

otro año

o

5 de febrero quatro mil

REJO, AÑO DE MIL
85 Y DIEZ.

vez del Ayuntamiento
Cuidad de Lorca doy
el decreto en el dia de la
que antecede se acon-

to servio la contestacion
esta provincia al Ofi-
ciodad en veinte y siete
y, Repitiendo la Con-
vocatoria de Gobierno en veinte
año, por la que se sirve
que los empleados en
las vayan a disposicio-
narios, y tambien los
van una talla dudo-

ra, previniendo al mismo tiempo dicha su
perioridad que este Ayuntamiento le re-
mita ala mayor brevedad documento q.
acredite, que los moros entregados al Depo-

sito estan en actual servicio: en cuya in-
teliigencia, y teniendo presente la Resolucion
del Genral en Dese del Ejercito del centro,
suficha veinte de Agosto inmediato, ci-
municada anteriormente por la Expressa

